**Reuniones Noviembre 2016**

- Reunión número: 1.

- Fecha de la reunión: 7/11/2016.

-Reunidos todos los miembros del grupo de trabajo debatimos ideas, propuestas y actividades que podrían mejorar el clima de aula y la convivencia entre el alumnado en el centro escolar. Acordamos elaborar y desarrollar las actividades que fomenten las habilidades sociales, adaptándolas a nuestro Nivel, Ciclo o Especialidad para debatirlas en la próxima reunión.

-Reunión número: 2.

- Fecha de la reunión: 21/11/2016.

- En la reunión celebrada el 21 de noviembre de 2016, en la que han asistido todos los miembros, hemos puesto en común todas las actividades propuestas, y la temporalización de las actividades para el mes de diciembre con nuestro alumnado. La temporalización de las actividades se han establecido por quincenas para que cada maestro/a pueda ponerlas en práctica en el momento más idóneo con su grupo-clase, y teniendo en cuenta las vacaciones de Navidad, intentando realizar las actividades de manera conjunta.

**Reunión Diciembre 2016**

- Reunión número: 3.

- Fecha de la reunión: 12/12/2016.

-Fecha de la próxima reunión: finales del mes de enero.

-Temas tratados: En la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2016, en la que han asistido todos los miembros, hemos puesto en común las valoraciones sobre la realización de las actividades propuestas para el mes de diciembre con nuestro alumnado. La mayoría de los compañeros coinciden en que se ha fomentado la autoestima y la imagen de forma positiva, y que ha ayudado a expresar sentimientos a aquellos alumnos/as más tímidos/as.

 Las compañeras de Educación Infantil, han realizado estas actividades durante las Asambleas, y resaltan que han ayudado a que entre los niños y niñas se conozcan más y se dibujen de manera más completa y positiva, llenando dichos dibujos de detalles, y usando un  vocabulario en la descripciones sobre sí mismos más variado y rico.

El "rincón de la paz” se llevará a cabo durante todo el curso. Es un momento escolar organizado para que alumnos y profesores puedan hablar de conflictos que han surgido a lo largo de la jornada escolar, con el fin de mejorar la convivencia. La organización del rincón supone:

-Destinar una pequeña parte del tiempo semanal.

 -Disponer el espacio de la clase de manera que favorezca el diálogo y ayude a fortalecer con este simbolismo la actitud de cooperación entre todos sus miembros.

-Dialogar para entenderse mejor: determinar el problema, por qué ha surgido, cual ha sido la consecuencia, cómo se podía haber solucionado mejor...

 Es  muy importante que este rincón se establezca en el aula lo antes posible para tratar cualquier diferencia entre el alumnado y aprendan que es un lugar para la reflexión y el diálogo.

   Para finalizar, hemos concretado las actividades para la primera y segunda quincena de enero, cuyo desarrollo y valoración se comentarán en la próxima reunión.

-Conclusiones: Todos los miembros del grupo están motivados para llevar a cabo las actividades con el alumnado. Sabemos que educar en  valores es un trabajo que requiere constancia, por eso aprovecharemos cualquier situación educativa que nos invite a ello.

 Los objetivos de las actividades han sido alcanzados de manera satisfactoria:

1. El alumnado es capaz de expresar sus emociones a través de gestos, tonos de voz, expresión verbal, etc.

 2. Transmiten al grupo sus emociones evitando las sensaciones del ridículo.

 3. Crean un ambiente distendido para expresar sentimientos y emociones.

4. El rincón nuevo de clase permite mejorar el diálogo y las relaciones entre el alumnado de Educación Primaria y de Educación infantil, y a su vez, los motiva para mejorar sus conductas de comportamiento.